

República de Colombia
Rama Judicial
del poder PÚBLICO



Juzgado PROMISCOU MUNICIPAL
Calle 13 No. 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	SUCESION
CAUSANTE	VENANCIO RAVE ANA JOAQUINA ZAPATA
INTERESADO	JAIME ERNESTO ARISMENDY ARISMENDY
RADICADO.	05690 4089001 2020- 00012
ASUNTO	se autorizan copias
interlocutorio	500

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, AGOSTO DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

OBRESE conforme a la solicitud formulada por el señor EDGAR ANTONIO GOMEZ RAVE. Se expedirá copia de la totalidad del proceso, según lo solicitado en el escrito presentado. Se dejará constancia de ello.

NOTIFIQUESE


JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ